

Dan a conocer a los 22 aspirantes al Premio Estatal del Deporte 2026 en BCS

Posted on 18 de octubre de 2026 by Diario Humano



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

INSTITUTE SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE
INSUDE
eIDEPORTEnosUNE

CANDIDATOS
2026 PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE

Gobierno de México | Educación | CONADE
Secretaría de Educación Pública | COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

El INSUDE recibió 15 candidaturas en la categoría de Deportista y siete en la de Entrenador; los ganadores se anunciarán el 22 de octubre.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- El Instituto Sudcaliforniano del Deporte (INSUDE) recibió 22 candidaturas para el Premio Estatal del Deporte 2026 en Baja California Sur: 15 en la categoría de Deportista y siete en la de Entrenador.

Entre las y los aspirantes de la categoría de Deportista se encuentran Diego “Turbo” Torres Núñez y Gian Geraldo Madrid, en paratletismo; Ismael Verdugo Osuna, Sebastián Ruiz Terán, Ricardo Peña Salas y Nabienka García Bareño Domínguez, en ciclismo; Mia Sofía Quintero Orozco y Glenda Inzunza Cabrera, en natación artística, así como Cynthia Moreno Balderrama, en clavados.

La lista también incluye a Sofía Arana Martínez, en boxeo; Derek Cota Flores, en aguas abiertas; Pedro Valenzuela Ruiz y Cristóbal Higuera Quiñones, en atletismo, y Lucas Andrés Nobili Tsabar y Bastián Guzmán Memije, en surfing.

En la categoría de Entrenador participan Enrique Caraballo Valdés, en ciclismo; Liane Caraballo Jáuregui, en natación artística; Denisse González Sánchez, en clavados, y Pavel González, en aguas abiertas. Asimismo, están registrados Héctor Torres Reyes, en paratletismo; Juan Ramón Sandoval Porras, en atletismo, y José Antonio Salas Benavides, en boxeo.

El titular del INSUDE, Noé Fiol Verduzco, informó que este lunes 19 de octubre se elegirá al jurado calificador, mientras que el jueves 22 se dará a conocer a las y los ganadores del Premio Estatal del Deporte 2026, quienes serán distinguidos por sus méritos y resultados en sus respectivas disciplinas.